

PRIMER FALLO DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 23 DE ENERO DE 2015 DIRIGIDA A GRUPOS SOCIALES U ORGANIZACIONES DE PRODUCTORAS Y PRODUCTORES, CUYOS INGRESOS ESTÁN POR DEBAJO DE LA LÍNEA DE BIENESTAR, QUE CUENTEN CON UNA INICIATIVA PRODUCTIVA Y ESTÉN INTERESADAS E INTERESADOS EN PRESENTAR PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA SER APOYADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE OPCIONES PRODUCTIVAS EN SU MODALIDAD IMPULSO PRODUCTIVO, A NIVEL NACIONAL.

LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPCIONES PRODUCTIVAS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 Y 32 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 12 Y 21 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, Y CONFORME A LOS NUMERALES 3.3, 3.7.4 Y 4.2 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA OPCIONES PRODUCTIVAS PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL PASADO 24 DE DICIEMBRE DE 2014, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO "DIFUSIÓN DE RESULTADOS " DE LA CITADA CONVOCATORIA, LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEDESOL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, EMITE LOS SIGUIENTES:

RESULTADOS

1. SE COMUNICA A LAS PERSONAS CUYOS INGRESOS ESTÁN POR DEBAJO DE LA LÍNEA DE BIENESTAR, INTEGRADAS EN GRUPOS SOCIALES Y ORGANIZACIONES DE PRODUCTORAS Y/O PRODUCTORES, QUE EN LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE VALIDACIÓN ESTATAL DEL PROGRAMA OPCIONES PRODUCTIVAS, CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DEL AÑO 2015, SE APRUEBAN 40 PROYECTOS PRODUCTIVOS, CONDICIONADO SU PAGO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y A QUE NO TENGAN ADEUDOS VENCIDOS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES DE NATURALEZA SIMILAR.

CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 3.2, 3.3 INCISO a) CRITERIO 5 Y 3.6 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN, BAJO NINGÚN CONCEPTO SE ENTREGARÁN RECURSOS A QUIEN NO SEA POBLACIÓN OBJETIVO, TENGA ADEUDOS CON ALGÚN PROGRAMA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL; QUE NO HAYAN PRESENTADO LA COMPROBACIÓN DE GASTOS DE APOYOS PREVIOS O QUE NO ESTÉN AL CORRIENTE CON SUS CAPITALIZACIONES.

PROYECTOS PRODUCTIVOS SELECCIONADOS:

No.	ESTADO	MUNICIPIO	FOLIO	CLAVE DEL PROYECTO
1	TAMAULIPAS	ALTAMIRA	1485	MCC/15/IP/28/1485
2	TAMAULIPAS	ALTAMIRA	4837	MCC/15/IP/28/4837
3	TAMAULIPAS	ALTAMIRA	5919	MCC/15/IP/28/5919
4	TAMAULIPAS	ALTAMIRA	11438	MCC/15/IP/28/11438

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".

5	TAMAULIPAS	TULA	280	MCC/15/IP/28/280
6	TAMAULIPAS	BURGOS	16561	MCC/15/IP/28/16561
7	TAMAULIPAS	BURGOS	16637	MCC/15/IP/28/16637
8	TAMAULIPAS	PADILLA	11271	MCC/15/IP/28/11271
9	TAMAULIPAS	MIER	2005	MCC/15/IP/28/2005
10	TAMAULIPAS	MIER	5870	MCC/15/IP/28/5870
11	TAMAULIPAS	ALDAMA	3939	MCC/15/IP/28/3939
12	TAMAULIPAS	REYNOSA	4371	MCC/15/IP/28/4371
13	TAMAULIPAS	REYNOSA	4886	MCC/15/IP/28/4886
14	TAMAULIPAS	REYNOSA	5083	MCC/15/IP/28/5083
15	TAMAULIPAS	REYNOSA	5139	MCC/15/IP/28/5139
16	TAMAULIPAS	REYNOSA	5230	MCC/15/IP/28/5230
17	TAMAULIPAS	REYNOSA	5293	MCC/15/IP/28/5293
18	TAMAULIPAS	REYNOSA	5381	MCC/15/IP/28/5381
19	TAMAULIPAS	RIO BRAVO	19425	MCC/15/IP/28/19425
20	TAMAULIPAS	RIO BRAVO	16290	MCC/15/IP/28/16290
21	TAMAULIPAS	RIO BRAVO	3890	MCC/15/IP/28/3890
22	TAMAULIPAS	RIO BRAVO	5837	MCC/15/IP/28/5837

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".

23	TAMAULIPAS	RIO BRAVO	4215	MCC/15/IP/28/4215
24	TAMAULIPAS	RIO BRAVO	3188	MCC/15/IP/28/3188
25	TAMAULIPAS	RIO BRAVO	3078	MCC/15/IP/28/3078
26	TAMAULIPAS	RIO BRAVO	2230	MCC/15/IP/28/2230
27	TAMAULIPAS	SAN FERNANDO	356	MCC/15/IP/28/356
28	TAMAULIPAS	SAN FERNANDO	7679	MCC/15/IP/28/7679
29	TAMAULIPAS	SAN FERNANDO	617	MCC/15/IP/28/617
30	TAMAULIPAS	SAN FERNANDO	6315	MCC/15/IP/28/6315
31	TAMAULIPAS	SAN FERNANDO	11475	MCC/15/IP/28/11475
32	TAMAULIPAS	SAN FERNANDO	6497	MCC/15/IP/28/6497
33	TAMAULIPAS	MATAMOROS	3322	MCC/15/IP/28/3322
34	TAMAULIPAS	MATAMOROS	3361	MCC/15/IP/28/3361
35	TAMAULIPAS	MATAMOROS	3430	MCC/15/IP/28/3430
36	TAMAULIPAS	MATAMOROS	3722	MCC/15/IP/28/3722
37	TAMAULIPAS	MATAMOROS	16305	MCC/15/IP/28/16305
38	TAMAULIPAS	MATAMOROS	16319	MCC/15/IP/28/16319
39	TAMAULIPAS	MATAMOROS	16330	MCC/15/IP/28/16330
40	TAMAULIPAS	MATAMOROS	19509	MCC/15/IP/28/19509

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".

2. SE SOLICITA A LOS REPRESENTANTES LEGALES O SOCIALES DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS SELECCIONADOS PRESENTAR PREVIA CITA, SUS DOCUMENTOS LEGALES ORIGINALES PARA SU COTEJO EN LAS OFICINAS DE ESTA DELEGACIÓN FEDERAL (CORRESPONDIENTE A LA ENTIDAD EN LA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PROYECTO, LA DIRECCIÓN Y EL TELÉFONO PUEDEN SER CONSULTADOS EN LA PAGINA www.sedesol.gob.mx)

3. LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS SELECCIONADOS PARA RECIBIR APOYO, UNA VEZ CUBIERTAS LAS CONDICIONANTES MENCIONADAS, DEBERAN SUSCRIBIR LOS CONVENIOS DE CONCERTACIÓN CORRESPONDIENTES Y SUJETARSE A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA OPCIONES PRODUCTIVAS EN LA MODALIDAD DE IMPULSO PRODUCTIVO.

EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 31 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2015, CUANDO LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, DETECTE FALTAS DE COMPROBACIÓN, DESVIACIONES, INCUMPLIMIENTO A LOS CONVENIOS O ACUERDOS, O INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA OPORTUNA DE INFORMACIÓN RELATIVA A AVANCES Y METAS ALCANZADAS, PODRÁ SUSPENDER LA RADICACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES E INCLUSIVE SOLICITAR SU REINTEGRO SIN PERJUICIO DE LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

DADO EN CIUDAD VICTORIA, DEL ESTADO TAMAULIPAS, A LOS 25 DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE, CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39 Y 40, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, FIRMA AL CALCE EL C. LIC. MARIA DE LOURDES FLORES MONTEMAYOR, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.



LIC. MARIA DE LOURDES FLORES MONTEMAYOR
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS